



Comodoro Rivadavia, 18 de Marzo de 2020

Nota Nº 264 /20-.

COLEGIO MEDICO DEL SUR

\$ / D

Por medio de la presente, y de acuerdo a la situación de público conocimiento (COVID- 19) y teniendo en cuenta que el servicio que brindamos en salud es de vital importancia para nuestra cludadanía apelamos a su voluntad para colaborar, convocando a los profesionales colegiados en esta institución a prestar sus servicios ante esta emergencia con la Secretaria de Salud si así se requiere. Con el compromiso de todos satimos adelante.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de saludarlo con atenta consideración.

MARISA ESCUDERO
S'E C R E T A R I A
Colegio Mádico del Surdol Churbus

THE COMPANY OF COMPANY

Lic. SIMUMOVIC GABRIELA
SUBSECURITA de Salud
SECRETARÍA DE SALUO
RUBIEDALES de Comodoro Rivadavia

DIRECCION DE DESPACHO, SECRETARIA DE SALUD MUNICIPALIDAD DE COMODORO RIVADAVIA.-

> salud@comodoro.gov.ar Sarmiento N° 680 Tel: 4461150 INT.100/101